

## ACTA DE CALIFICACIONES Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA: 2022/CP/152

REFERENCIA: PID2019-110985RB-I00

El órgano de selección de la convocatoria de contratación, una vez publicada la lista de admitidos y no admitidos definitiva, hace pública la siguiente acta de calificaciones y propuesta de resolución

### ACTA DE CALIFICACIONES

INICIALES	DNI	CRITERIOS DE SELECCIÓN			
		1	2	3	TOTAL
N. B., E.	47403***	0	0	-	0
P. D., H.	44438***	0	0	-	0
V. P., T.	39451***	6	0	-	6

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Comisión decide proponer la contratación de la candidata/o presentada/o:

INICIALES	DNI	TOTAL
V. P., T.	39451***	6

ya que cumple los requisitos de la convocatoria y obtiene la puntuación más alta.

No se establecen candidatos suplentes.

Una vez publicada en el tablón de anuncios de la UDC, se abre un plazo de 5 días para la presentación de reclamaciones.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN (según convocatoria)

- 1) Experiencia laboral realizando ensayos de laboratorio de mezclas bituminosas. Cada mes completo de experiencia se valorará con 2 puntos. Cada semana se valorará con 2/4 puntos. Fracciones inferiores a una semana no se tendrán en cuenta. No se requiere puntuación mínima en este apartado. La puntuación máxima de este mérito será de 20 puntos. (Mín 0 – máx 20 puntos).
- 2) Experiencia laboral realizando ensayos de reología de ligantes bituminosos. Cada mes completo de experiencia se valorará con 2 puntos. Cada semana se valorará con 2/4 puntos. Fracciones inferiores a una semana no se tendrán en cuenta. No se requiere puntuación mínima en este apartado. La puntuación máxima de este mérito será de 20 puntos. (Mín 0 – máx 20 puntos).
- 3) En caso de empate con las puntuaciones anteriores, se tendrán en cuenta otros méritos debidamente justificados: estar en posesión del carnet de conducir B (0,25 puntos), nivel de inglés B2 o superior (0,25 puntos), conocimientos de Excel (0,25 puntos) y conocimientos de Word (0,25 puntos).

A Coruña, 21/10/2022

La Comisión de selección (Ana María Rodríguez Pasandín, Ignacio Pérez Pérez y Jesús Fernández Ruíz)

Código Seguro De Verificación	oqE5oaW/ jeNidj6f9OWjhg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Jesús Fernández Ruíz	Asinado	21/10/2022 09:16:52
	Ignacio Pérez Pérez	Asinado	21/10/2022 08:45:55
	Ana María Rodríguez Pasandín	Asinado	21/10/2022 08:43:13
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/oqE5oaW/ jeNidj6f9OWjhg==">https://sede.udc.gal/services/validation/oqE5oaW/ jeNidj6f9OWjhg==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

